

INFORME SECRETARIAL.- 11 octubre 2021, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 0085-2016, con solicitud de entrega de título y renuncia de poder.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Noviembre cinco (5), de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe, se acepta la renuncia de poder, presentada por la apoderada del demandante, Dra. ELIZABETH QUICENO CASTAÑO.

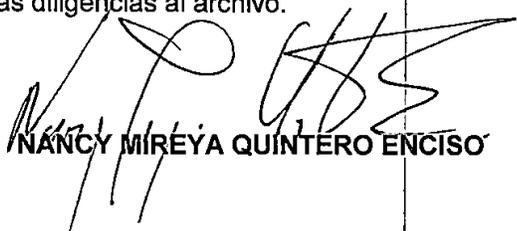
Continuando con el trámite, a folio 193, el demandante solicita la entrega de depósito judicial, del referido deposito se había ordenado la entrega a la apoderada judicial, quien hasta la fecha no lo cobro (verificado en la plataforma correspondiente), conforme lo anterior y toda vez que la Dra. Quinceno Castaño renuncio al poder conferido, se dispondrá la entrega del título judicial No. 400100006957213 por valor de \$1.000.000, en favor del demandante con cedula 19.320.699, por secretaria efectúense las diligencias correspondientes y comuníquese al interesado.

Finalmente, se observa que existen remanentes, documental a folio 186, por lo cual se dispondrá su entrega de los depósitos judiciales numero 400100006962312 por valor de \$1.000.000 y 40010000712379 por valor de \$1.000.000 a nombre de la ejecutada FAL INGENIEROS SAS NIT 860.075.480-4. Por secretaria comuníquese al interesado.

Cumplido lo anterior, regresen las diligencias al archivo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy 8 de noviembre 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 194</p> <p> CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN Secretaría</p> <p>ct.</p>
